



Madrid, 2 de julio de 2025

TRAJANO IBERIA SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en dicho segmento, por medio de la presente, publica la siguiente

Otra información relevante

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad, en su sesión celebrada el pasado día 2 de junio de 2025, ha acordado una reducción de capital con devolución de aportaciones a favor de los accionistas con el siguiente detalle:

Last trading date	7 de julio de 2025
Ex – date	8 de julio de 2025
Record – date	9 de julio de 2025
Fecha del pago de la devolución de las aportaciones	10 de julio de 2025
Importe bruto unitario (euros/acción) (*)	2,3265
Importe unitario de retención fiscal (euros/acción)	0,0
Importe neto unitario (euros/acción) (*)	2,3265

() Excluyendo la autocartera y el 1% de "ITP y AJD", en su modalidad de Operaciones Societarias retenido para su posterior pago en la Hacienda Pública*

La devolución de las aportaciones a los accionistas de la Sociedad se efectuará, una vez finalizado el plazo legal de oposición de acreedores, en la fecha indicada en la tabla anterior, a través de los medios que la "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal" (IBERCLEAR) pone a disposición de las entidades participantes, siendo la entidad designada como agente de pago GVC Gaesco Valores.

Tras la devolución de las aportaciones a los accionistas de la Sociedad, se procederá a la elevación a público del acuerdo de reducción de capital y a la presentación a inscripción de la escritura de reducción de capital en el Registro Mercantil de Madrid.



En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Trajano Iberia SOCIMI, S.A.

D. José Luis Palao Iturzaeta
Secretario del Consejo